



Escaleras para automóviles: una defensa peatonal de la bicicleta

Política Nacional, 22/04/2011



Un Austin mini se desliza raudo por las calles de París. Tras él una serie de patrullas policíacas hacen gala de las sirenas (de aquellas que no ensordecen a los peatones) intentan alcanzar al delincuente-héroe, mientras aprovechamos de ver un paneo de la ciudad, La Defense, Qauí de Branly, el río Senna, y algunos *quartiers* intramuros (barrios). De pronto Jason Bourne, el asesino amnésico, nos sorprende a todos cuando decide desviarse del camino adoquinado y bajar a través de las escaleras que marcan los desniveles de las calles parisinas. Es la invasión del espacio peatonal... una transgresión.

¿Qué tiene que ver esta escena de la película “The Bourne Identity” con un escrito sobre la bicicleta? ¿Y si propusiéramos una ley que promueva el tránsito de los automóviles a través de las escaleras? O ¿si plantáramos árboles en medios de las grandes autopistas?

Hablo desde mi condición peatonal. La valentía no me alcanza para subirme a una bicicleta y andar en las calles de Santiago. Porque mientras la clase política defiende hoy una modificación de la Ley n°18.290 de Tránsito para “regular” –léase restringir– el tráfico de ciclistas y peatones para que no les molestemos a la circulación contaminante-dominante, nosotros nos exponemos a la reducción de las veredas, a las ciclovías mal-tenidas, a los pasos de cebra simbólicos, a las carreteras que dividen comunas pobres para llegar más rápida desde el sector pudiente capitalino al aeropuerto, a los semáforos eternos que favorecen el tránsito de los autos, al ensanche de las avenidas derrumbando barrios antiguos y vegetación...

Y el discurso político habla de orden y respeto. Sin embargo, cruzar una calle hoy parece cada vez más un desafío a la inteligencia motriz. Como diría Ulrich Beck la asunción de riesgos es inversamente proporcional a los recursos económicos que se tengan. Conozco la realidad de los ciclistas urbano-rurales de la comuna de Angol, allí la bicicleta no es un lujo, no es aquel

artículo que se asegura en la puerta trasera o en el techo de una 4x4 para recorrer algún parque natural haciendo cross-country, sino que sirve para desplazarse a través de grandes distancias. Lamentablemente en Angol no hay ciclovías y los accidentes son innumerables. Este es un buen ejemplo de la unidireccionalidad del “respeto” que quiere imponerse... resulta que ponemos en peligro a las carrocerías.

Las nuevas leyes y el ordenamiento urbano promueven que el espacio público (las calles) no esté habilitado para nosotros los peatones y ciclistas, más bien se busca marginarnos en beneficio del automóvil. Tal vez era cierto que se abrirían las grandes alamedas como dijo Salvador Allende, pero no para nuestro paso, ese de hombres y mujeres libres, sino para el paso de una gris y ensimismada caja con ruedas.

Mientras muchas ciudades son extremadamente respetuosas de las bicicletas y del tránsito peatonal, erigiéndose como ejemplos de sustentabilidad ecológico-social, Chile quiere avanzar en la dirección opuesta, esto es parte de nuestro neoliberalismo cultural galopante. Es aquí donde el automóvil ha emergido como un ejemplo de la mentalidad individualista por excelencia. Tristemente muchas ciudades de nuestra América Latina avanzan en nuestra contra.

Reivindiquemos, nosotros los peatones (furiosos), el uso del cuerpo como medio legítimo de transporte.

Jorge Inzunza H.

Campinas, 20 de abril 2011